



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

# COMUNICADO

**A TODOS LOS DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN, DEBERÁN INGRESAR LAS POSESIONES DE CARGO POR MESA DE PARTES, DE SU PERSONAL DOCENTE CONTRATADO Y/O NOMBRADO, AUXILIAR CONTRATADO, A PARTIR DEL 03 DE MARZO AÑO 2025. INFORMACIÓN A TENER QUE ALCANZAR HASTA EL DIA VIERNES 07 DE MARZO AÑO 2025, A FIN DE QUE LA OFICINA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES PUEDA EFECTUAR LA PROGRAMACIÓN DE PAGOS EN MARCO A LA R.S.G.121-2018-MINEDU Y CRONOGRAMA OFICIAL DE PAGOS DEL MEF.**

**NOTA: POSESIONES DE CARGO POSTERIORES A LA FECHA SEÑALADA INGRESARÁN A PROGRAMACIÓN DE PLANILLA COMPLEMENTARIA.**

**JAÉN, 04 DE MARZO DEL 2025**



Elin D. Correa Camacho  
RESR. REMUNERACIONES Y PENSIONES



Abg. Jorge Zenobio Cruzado Campos  
COORDINADOR DEL EQUIPO DE PERSONAL